

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria número dieciséis dos mil veinte celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 03 de Diciembre del 2020, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y doce minutos exactas.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal
María Esmeralda Umaña Rojas sust. a Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes
Álvaro Loghan Jiménez Castro
Robert Ramírez Arguedas
Ernesto Enríquez Ávila sust. a Leticia Nuñez Nuñez

REGIDORES SUPLENTE:

Francela Alán Soto
Alejandro Arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Adonai Jiménez Salas
Andry Morales Rodríguez
Cynthia Carolina Peña Matarrita

SINDICOS SUPLENTE:

Rocío Vargas Quesada
Edwin Córdoba Arias

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sonia Ulate Vargas -Secretaria Municipal a .i

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

❖ Audiencia:

1- Audiencias:

- Asociación de Desarrollo Integral de Miramar.
- Escuela Linda Vista.

ARTICULO III.

Informe de Comisión sobre Licitación de Acueducto.

ARTICULO IV

Cierre de Sesión

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y doce exactas.

El señor presidente Municipal solicita una alteración a la orden del día

Acuerdo N°.1

SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO CON CINCO VOTOS.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME

ARTÍCULO II – AUDIENCIAS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F.Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MIRAMAR

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

INCISO N°3:

El señor Jhonny Kinderson saluda al concejo y manifiesta su agradecimiento por la invitación, añade además desconocer el motivo de la misma y el tema a tratar.

Hace uso de la palabra el regidor Loghan Jiménez Castro, pidiendo saber quiénes conforman la Asociación y cuánto tiempo tienen ejerciendo como tal.

El señor don Jhonny Kinderson, expresa que la asociación existe ya muchos años. En un momento estuvo inactiva, pero pensaron en la importancia de reactivarla y con la ayuda de DINADECO se pudo lograr.

Actualmente la Asociación de Desarrollo Integral, la conforman:

- Jhonny Kinderson Badilla- Presidente
- Freddy Mesén – Vice-Presidente
- Mayra Ulate
- Ricardo Campos
- Henry Ramírez
- Venancio Sánchez
- Rosa Torres
- Felipe Rojas- Fiscal

No se ha pensado en hacer una página en internet de la Asociación, se ha fallado en eso, no se ha contemplado como necesario, pero la información está al alcance del cantón y también cualquiera puede formar parte de la asociación.

Ha estado activa y desarrollando proyectos en el Cantón de Miramar.

El Regidor Loghan Jiménez, menciona que no hay mejor logros que los que el pueblo ve. Por ejemplo en Santa Rosa se construyó un salón multiusos y hay

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

otros lugares que también se les ha visto lo que han logrado con estas asociaciones. En Miramar esto no se ha visto, ha sido nulo.

El señor Jhonny manifiesta que para él no es tan importante andar publicando, al final la rendición de cuentas se le da a DINADECO. Pero para dar una pequeña muestra, se arreglaron algunas aceras de la escuela José María Zeledón, se ayudó a la escuela Linda Vista, al Liceo de Miramar, se compraron computadoras, se ayudó a la escuela de fútbol, se compraron abanicos a la Escuela Linda Vista, se arregló cocina de Salón de Mar Azul, se entregaron diarios a algunas familias que se vieron afectadas por motivo del COVID-19. Se hicieron campañas por lo del dengue, pintura para instituciones. Se ha luchado por un edificio como Salón Comunal, pero no se ha podido, lo que la Asociación recibe es poco más del dos por ciento y eso no ayuda en nada. Hay que hacer solicitudes a hacienda, el costo de las propiedades es muy alto. Se lleva ya varios años en esa gestión con la Municipalidad para que nos ayude con un edificio que está 125 este de la Clínica de Miramar y no hay noticias, no nos ayudan; existe una nota del Concejo que se dio a la fundación de Desarrollo.

Por otro lado, se ha estado en contacto con la Municipalidad para el asunto de las paradas y la Municipalidad se ha preocupado por repararlas. Tratamos de hacerlo, no para que nos vean, sino para el bienestar de la población. Igual pasa con el proyecto de las aceras.

En Linda Vista hay un proyecto de ataúdes para aquellas personas que necesitan y se ha podido ayudar a bastantes familias. El dinero es muy poco, pero ahí se ha estado haciendo algo por el cantón, igual con el tema de las cámaras de seguridad. También se quiere hacer una entrada bonita en la rotonda a la entrada principal de Miramar.

No se publica pero se hace lo que se puede. La Asociación es una puerta bastante grande para la comunidad y se han hecho algunas otras cosas más.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

Con un dinero que queda por ahí podríamos construir una fuente en la entrada principal de Miramar.

El Presidente Municipal, don Luis Montoya Ayala, le manifiesta que si bien es cierto se hace por ayudar, pero también hay que hacer las cosas para que se vean y se sepan, informarlo a la comunidad, enviar un informe por escrito, saber qué pasa con esos recursos. Es cierto, en Miramar son muy caras las propiedades.

El Presidente Municipal le pide al regidor Robert Ramírez que si tiene deseo de expresarse.

El señor Jhonny Kinderson le informa al presidente Municipal, Luis Montoya, que la señora Alina Espinoza es miembro y ayuda en la Asociación de Linda Vista.

El señor don Luis Montoya, le reitera al señor don Jhonny que es importante rendir un informe por escrito al Concejo como una plataforma, comunicar sobre las asambleas, cuando estas se realizan. También ayuda mucho las redes sociales porque realmente es muy poco lo que se sabe.

El señor Jhonny Kinderson dice que sí se han usado algunos medios de comunicación pero hay que recordar que el Concejo no nos buscan no nos ayuda. Más se han hecho algunas críticas de orden religioso. Se ha luchado Como miembro de la Unión Cantonal; a Miramar nunca se toma en cuenta, no se le da audiencia. Agradece la invitación, es bueno para que haya una relación más amena, importante para el desarrollo de las comunidades.

El Regidor Ernesto Enríquez, dice que debe haber un sistema de cambios, le interesa mucho. Con Gustavo Torres se ha hecho un gran trabajo en infraestructura y se ha luchado con recursos.

Por otro lado don Jhonny le manifiesta que él personalmente ha conversado con Gustavo Torres sobre el costo de ellas. En algunas reuniones se tomó uno

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

de los puntos de trabajo, quiso coordinar con la municipalidad. Se sabe de la importancia que tiene, pero no nos han dicho nada.

En el momento que se pida el informe, ahí está. Queremos una relación estrecha. El gobierno nos quiere rebajar la ayuda, el dinero sea menos para la ayuda a las asociaciones. Lo más importante de las paradas, es que la gente no se moje.

El regidor Loghan Jiménez formula tres preguntas a don Jhonny

1. Han presentado formalmente a DINADECO lo de la necesidad de tener una propiedad?
2. Cada cuánto se nombra la Junta Directiva?
3. De cuánto es el presupuesto?

El señor Jhonny responde que sí se ha hecho formalmente la petición a Dinadeco, es un proyecto que requiere de muchos trámites. El dueño debe de presentar una carta de venta, hay que amarrar la solicitud a Hacienda, se envía el monto al dueño y hasta ahí llega; muchas veces todo queda ahí. No se ha podido y nos gustaría que nos ayudaran con el asunto de la propiedad que está por la Clínica que aún no está a nombre de nadie. Con respecto a la segunda pregunta, cada dos años se elige la Junta Directiva, se hace pública y se invita a la gente porque el que quiera puede formar de ella y en la Asamblea se ratifica. En relación a la tercera pregunta, a la Asociación entran dos millones ochocientos mil colones para el desarrollo del proyecto, siempre y cuando de informe dentro del plan de trabajo.

El Regidor Loghan Jiménez le hace ofrecimiento de su amistad para ayudar en lo que se pueda, pero le reitera que la mejor carta de presentación es hacer realidad los proyectos.

El regidor Robert Ramírez, le manifiesta que de parte de él solicita un informe completo de sus labores, en qué se invirtió el presupuesto de la Municipalidad, porque muchos lo desconocen y el pueblo hace leyendas urbanas por

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

desinformación y el asunto que no les gusten las redes sociales es algo muy personal. Junto con la Municipalidad se puede dar acompañamiento en las labores, es muy difícil luchar con los recursos. Me pareció que dijo que no se le había dado audiencia en otras administraciones, nos ponemos a las órdenes, pero necesitamos saber y conocer informe de labores. Manifiesto mi agradecimiento por presentarse a la audiencia,

El señor Jhonny manifiesta que la Municipalidad no da nada y le parece bien lo de rendir un informe; eso se hace en la asamblea, se comunica sobre las labores realizadas. En cada asamblea se da el informe de las cuentas que se dan DINADCO, el mecanismo se cumple y se brinda la información. Si sobra dinero hay que devolverlo al estado.

El Presidente Municipal, Luis Montoya, manifiesta que parece que no se contestó lo del informe, remitirlo a la Municipalidad. Y porqué no forman parte de la unión de asociaciones.

El señor Jhonny aclara que no sabe de dónde salió que no forman parte porque sí se forma parte de ella.

El presidente municipal pide disculpas por desconocer y por no haberles dado audiencia.

El señor Jhonny les manifiesta que siempre se ha buscado por el interés de adquirir la propiedad que está en Los Laureles. Pero sí hemos querido saber y que nos dé audiencia. Hay un convenio con IMAS y el INA; hubo un acuerdo para brindar ayuda con una oficina aquí y que la gente no tenga que desplazarse a otros lugares. Pero se tienen años en esa lucha por adquirir esa propiedad. A no ser que alguien la done.

El Presidente Municipal, Luis Montoya, le pide que haga una nota y la envíe a la administración. Que se le dé seguimiento. El es usuario de esas instituciones y no es bonito viajar a Chomes. Hay que saber el estado de ese lote, aquí se le el espacio.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

El señor Jhonny manifiesta su agradecimiento por la oportunidad—Estamos a las órdenes, nos gusta que el Concejo esté de la mano con la Asociación de Desarrollo, para proyectos que engrandezcan al cantón.

El Presidente Municipal le da las gracias, pide se invite al Concejo en forma escrita.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS Y VEINTE Y TRES MINUTOS, SE DA UN RECESO DE DIEZ MINUTOS.

ESCUELA LINDA VISTA

INCISO N°4:

El señor Presidente Municipal Luis Montoya Ayala informa que los miembros de la Escuela Linda Vista manifestaron desconocer que la audiencia sería virtual, por lo tanto no se pudo hacer conexión con ellos.

ENTERADOS

ARTÍCULO IV-Informe de Comisión

INCISO N°5:

De la Lcda. Laura Chaves Rodríguez, Vice-Alcaldesa Municipal se conoce Oficio ALCM-524-2020, el cual informa sobre el análisis de las ofertas presentadas para la Licitación Abreviada N°2020-000004-01 “*Construcción del Proyecto Captación de Nacientes Río Naranjo y Línea de Conducción para ser incorporadas al Acueducto Municipal*”

Conocido este Oficio se procede a tomar los siguientes acuerdos

Acuerdo N°2

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se procede a dispensar la presente solicitud de trámite y dictamen de comisión.-RECHAZADA POR UNANIMIDAD

Acuerdo N°3

El Concejo Municipal acuerda aprobar el análisis de las ofertas para la licitación abreviada N°2020-000004-01, *“Construcción del Proyecto Captación de Nacientes Río Naranjo y Línea de Conducción para ser incorporadas al Acueducto Municipal”*

Acuerdo N°4

El Concejo Municipal acuerda adjudicar la licitación abreviada N°2020-000004-01, *“Construcción del Proyecto Captación de Nacientes Río Naranjo y Línea de Conducción para ser incorporadas al Acueducto Municipal”*, a la empresa del señor Luis Eduardo Jiménez Moya, cédula de identidad 6-161-765, representante legal del Consorcio Jiménez Moya, por un monto total de ¢128.765.600.00.

SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO CON CUATRO VOTOS Y UNO EN CONTRA.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

El señor Regidor Loghan Jiménez Castro, manifiesta que es una necesidad. Además, mencionó su participación, pero se abstiene de votar, fundamentándose en el Artículo N°31 del Código Municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-2020

03/12/2020

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION. -

U.L.....

Sonia Ulate Vargas
Secretaria Municipal a. i

Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal